



www.railworkinggroup.org

Baarerstrasse 96, Apartado de correos 7262, 6302 Zug, Suiza
Tel.: +41 (0)41 760 28 88; correo electrónico:info@railworkinggroup.org

[RailWorkingGrp](#)
 [LinkedIn](#)

El número URVIS en el Protocolo Ferroviario de Luxemburgo ¿Qué es y cómo funciona en la práctica?

El Protocolo de Luxemburgo al Convenio de Ciudad del Cabo es un nuevo tratado internacional que introduce un sistema jurídico mundial para que al sector privado le resulte más barato y fácil proporcionar financiación basada en activos para todo tipo de material rodante ferroviario, nuevo o usado, sin necesidad de garantías o ayudas estatales. Prevé la protección y regulación de los derechos de garantía de los acreedores, que pueden registrarse y consultarse en línea las 24 horas del día, los 7 días de la semana, en un [Registro Internacional](#) con sede en Luxemburgo.

El Protocolo entró en vigor en los Estados contratantes el 8 de marzo de 2024. Introduce, por primera vez, un sistema de numeración único y permanente a nivel mundial (URVIS) para todo tipo de material rodante ferroviario. El número URVIS consta de 16 dígitos (15 números aleatorios más un dígito de control) y es emitido por el Registro Internacional previa solicitud y previo pago de una pequeña tasa. Los registros de garantías reales por parte de los acreedores deben realizarse haciendo referencia al número URVIS. Esto reportará beneficios a los operadores, acreedores garantizados (prestamistas garantizados o arrendadores), fabricantes, empresas de mantenimiento de material rodante, aseguradoras y reguladores, al facilitar el seguimiento de la ubicación y el estado del material rodante, así como su mantenimiento, a lo largo de toda la vida útil del equipo, independientemente de dónde se encuentre en el mundo. El URVIS resulta especialmente útil cuando el material rodante cruza fronteras internacionales. Sin embargo, aún quedan algunas cuestiones prácticas por resolver:

El Grupo de Trabajo Ferroviario es una asociación sin ánimo de lucro constituida según la legislación suiza que representa a una amplia muestra representativa de la comunidad ferroviaria mundial. Para obtener una lista completa de nuestros miembros y más información sobre nosotros, visite nuestro sitio web en www.railworkinggroup.org

N.º de registro de transparencia de la UE: 958065448312-61.

P: ¿El número URVIS sustituye al número de serie o al número de serie del fabricante?

R: No, son totalmente independientes y están diseñados para fines diferentes. El número de serie se asigna normalmente en el momento de la matriculación o la admisión en servicio de un elemento del material rodante en una red ferroviaria concreta, en función de sus características físicas y su idoneidad para el fin previsto. Pero ese número podría cambiar en relación con cualquier elemento concreto del material rodante. Por ejemplo, el equipo podría ser recalificado para operar en otra red ferroviaria, recibiendo en ese momento un nuevo número. Además, el número de serie del fabricante es creado por este y puede ser duplicado o reciclado por él u otros fabricantes. Sin embargo, el número URVIS nunca puede modificarse ni duplicarse. Por lo tanto, el número de matrícula es como la placa de matrícula de la parte trasera del coche, que puede cambiar. El número URVIS, por otro lado, es como el número de identificación del vehículo permanente estampado en el chasis del coche.

P: ¿Es obligatorio el número URVIS?

R: No existe ningún requisito obligatorio para que cada elemento nuevo o usado del material rodante ferroviario se identifique con el número URVIS, *a menos que* el acreedor desee inscribir su garantía real sobre el elemento en el registro internacional. El uso del número URVIS para el material rodante tiene otras ventajas (por ejemplo, facilita el seguimiento y la localización durante toda su vida útil). Además, incluso cuando el material rodante sea propiedad del operador, sería prudente que este registrara su propiedad presentando una notificación de venta en la que se haga constar la adquisición del equipo haciendo referencia al número URVIS. Dado que este registro también sería de acceso público, en la práctica contribuiría en gran medida a proteger al operador/propietario frente a terceros que reclamen derechos de propiedad, especialmente cuando el material rodante cruza fronteras internacionales. Del mismo modo, incluso cuando el deudor no se encuentre en un Estado contratante, el registro de una garantía real en el registro internacional haciendo referencia al número URVIS puede proporcionar al acreedor una valiosa garantía adicional y protección contra el fraude, como cuestión de derecho interno.

P: ¿Existe la obligación de marcar el equipo financiado con un número URVIS?

R: Sí, si un acreedor desea inscribir una garantía real sobre un elemento de material rodante en el registro internacional, es condición indispensable que el número URVIS esté marcado de forma permanente en el elemento, de conformidad con las Normas Modelo de las Naciones Unidas sobre la Identificación Permanente del Material Rodante Ferroviario. Estas normas establecen las normas mínimas para el marcado permanente del material rodante con números URVIS (básicamente, una placa de 15 cm x 10 cm, fijada a ambos lados del elemento). Las notas orientativas se pueden consultar aquí. La ONU está trabajando



actualmente en la creación de soluciones digitales para el seguimiento del material rodante mediante la referencia a los números URVIS.

P: ¿Qué grado de exclusividad tiene el número URVIS?

R: El número será único en el momento de su emisión y posteriormente. Una vez que el Registro Internacional haya asignado el número, este no se volverá a utilizar y se eliminará de forma permanente de la lista de números disponibles.

P: ¿Cómo asignará el Registro Internacional los números URVIS?

R: Mediante un proceso automatizado en el que el usuario solicitará y recibirá el siguiente número disponible. En el futuro, dependiendo de la demanda, el Registrador podrá introducir un servicio para la compra de números personalizados. Puede ver un breve vídeo sobre cómo solicitar un número URVIS [aquí](#). No es necesario registrarse como usuario del Registro para obtener números URVIS.

P: ¿Cómo se construye el número URVIS?

R: El número consta de 16 dígitos arábigos, incluido un dígito de control. Sin embargo, se trata de un número aleatorio asignado deliberadamente por el registro internacional, que no refleja ninguna característica operativa del equipo. Una vez asignado a un elemento específico del material rodante, el número no puede cambiar independientemente de su ubicación, estado o uso.

P: ¿Podrán los fabricantes, propietarios u operadores comprar un bloque o una secuencia de números URVIS?

R: Sí, aunque debido al dígito de control no serán necesariamente números consecutivos. El comprador asignaría y fijaría los números a elementos específicos del material rodante de acuerdo con las Reglas Modelo de las Naciones Unidas. También es posible que se ponga a disposición de los reguladores un bloque de números para que puedan asignar al mismo tiempo el número URVIS y el número de serie del equipo.

P: ¿Cuál será el coste del número URVIS?

R: El Registro Internacional tiene un [baremo de tarifas](#) establecido por la Autoridad Supervisora, en consulta con el Registrador. Actualmente, el coste es de 15 euros por número, con un posible recargo por números personalizados. Se aplican cargos modestos por separado para el registro y la búsqueda de una garantía real inscrita en el Registro Internacional.



P: ¿La asignación de un número URVIS o el registro de la garantía real en el Registro Internacional dependen de que el material rodante circule por un ancho de vía concreto?

R: En absoluto. El Protocolo se aplica a todo el material rodante, independientemente del ancho de vía en el que circule. El Protocolo también garantizará la seguridad del material rodante de ancho variable, que circula entre diferentes anchos de vía.

P: ¿Se puede asignar un número URVIS independiente a los componentes del material rodante ferroviario?

R: Sí, es posible, aunque el Protocolo solo cubre el material rodante ferroviario en su totalidad y no los componentes. Esto significa que no será posible crear y registrar una garantía real independiente *en virtud del Protocolo*, aunque puede ayudar a crear derechos en virtud de la legislación local.

Para más información sobre el Protocolo Ferroviario de Luxemburgo, visite www.railworkinggroup.org. Manténgase al día de las últimas novedades a través de [la página del grupo de LinkedIn](#) del Grupo de Trabajo Ferroviario.